

Rama Judicial del poder Público Consejo Superior de la Judciatura Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura de Cuindinamarca FORMATO DE OPCION DE SEDE

SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-581 DE 2013 CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA FECHA DE PUBLICACION2O DE MARZO DE 2020 FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE:06 DE MARZO DE 2020

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el **Acuerdo No. 4856 de 2008** de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el **Acuerdo 4856 de 2008**, esto es, hasta el **6 DE MARZO DE 2020**.

Cedula:			
Nombre:			
Direccion:			
Teléfono:			
Ciudad :			
E-Mail :			
		OFICINISTA DE TRIBUNAL	
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
		TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA	1
ESTE FORMATO	DILIGENCIADO Y S	SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBE ENVIARSE EXC	CLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTE
1. Fax: 2839415	Se confirma en el 2839	415	
2. Correo Electro	nico: csjsacmarca@ce	endoj.ramajudicial.gov.co	
3. En forma pers	sonal: En la Secretari	a general del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundir	amarca ubicada en la Carrera 10 No 14-33 piso 18
(Bogotá) y para to	dos los efectos, se ten	drán como radicados en la fecha y hora de su recepción en c	licha dependencia.
Firma:			
Ciudad v Fecha:			